ACTA No. 1 - 2026			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: OFICIO: SEN-066 ENVÍO DE HOJA DE VIDA DE LA NUEVA RESIDENTE DE OBRA AJUSTADA, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.8240890 del 2025.			
CIUDAD Y FECHA: 6/03/2026		**HORA INICIO:** 02:00pm	**HORA FIN:** 02:30pm
LUGAR Y/O ENLACE: Mitu	SENA REGIONAL VAUPES – SEDE CUERVO ARAOZ	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Vaupés.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar la hoja de vida y los anexos correspondientes avalados por parte de la interventoría de la nueva residente de obra, del contrato de obra No. CO1.PCCNTR.8240890 del 2025.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Revisión y Aprobación cambio de Residente de obra.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En la fecha señalada, la Supervisión del contrato, junto con los apoyos designados a la supervisión, realizó la revisión conjunta de la documentación remitida mediante el OFICIO SEN-066 – Envío de Hoja de Vida de la Nueva Residente de Obra Ajustada.

Durante la revisión se verificó que la documentación presentada contenía los ajustes solicitados previamente por la interventoría y que la profesional propuesta cumplía con el perfil requerido en los documentos contractuales para el cargo de Residente de Obra.

Así mismo, se dejó constancia de que la interventoría del contrato emitió el respectivo aval a la hoja de vida ajustada, considerando que la profesional cumple con los requisitos de formación y experiencia exigidos para el desarrollo de las funciones propias del cargo.

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8240890 de 2025, se recibió por parte del contratista el OFICIO SEN-066 – Envío de Hoja de Vida de la Nueva Residente de Obra, mediante el cual se presentó la profesional propuesta para desempeñar el cargo de Residente de Obra.

Es importante señalar que, en una primera revisión realizada por la interventoría, se efectuaron algunas observaciones a la documentación presentada. Posteriormente, el contratista procedió a realizar los ajustes correspondientes y remitió nuevamente la hoja de vida con las correcciones solicitadas.

CONCLUSIONES
Una vez realizada la revisión conjunta por parte de la supervisión y sus apoyos, y teniendo en cuenta el aval previo otorgado por la interventoría, se concluye que la hoja de vida presentada en su versión ajustada cumple con los requisitos establecidos contractualmente, por lo cual se considera procedente su aprobación para desempeñar el rol de Residente de Obra dentro del Contrato de Obra No. CO1.PCCNTR.8240890 de 2025. La presente acta se elabora como soporte de la revisión realizada y para efectos del expediente contractual, garantizando la debida verificación del personal clave vinculado al contrato.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD/ DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Erika Mabel Aguilar Machado	Supervisora del contrato	Si	N/A	
Claudia Maryem Borrero Pérez	Apoyo designado a la Supervisión	Si	N/A	
Milton Harry Valencia Sarmiento	Apoyo designado a la Supervisión	Si	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.